

Ministerio de Relaciones Exteriores

II Reunión Regional sobre Procedimientos de Determinación de la Apatrida y Protección de la Persona Apatrida

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: II Reunión Regional sobre Procedimientos de Determinación de la Apatrida y Protección de la Persona Apatrida

Funcionario que viaja: Ana Irma Rodas de Mendoza

Cargo del funcionario: Directora de Asistencia y Protección de Salvadoreños en el Exterior

Destino: Quito, Ecuador

Fecha de salida: 09/11/2016

Fecha de regreso: 11/11/2016

Valor del pasaje: \$0.00

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de pasaje: Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR

Valor de los viáticos: \$420.00

Viáticos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de viáticos: Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR

Otros gastos: \$45.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Promover el desarrollo de marcos normativos para la determinación de la Apatridia y promover la comprensión del problema de la Apátrida en América Latina, así como difundir las acciones del Plan de Acción Mundial y Plan de Acción de Brasil destinadas a erradicarla. Apoyar la formulación de Legislación Nacional para asegurar que ninguna niña, niño, nazca apátrida en América.

Observaciones: .